



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 1 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

AVISO DE CONVOCATORIA

EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER en cumplimiento de lo dispuesto en Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1510 de 2013 y demás normas que regulen la materia, mediante la modalidad de Selección Abreviada de Menor Cuantía **SS-SA-15-02**, informa a los aspirantes a contratar y la comunidad en general que iniciará un proceso de Selección cuyo objeto, características esenciales e información general es la siguiente:

1.) NOMBRE Y DIRECCION DE LA ENTIDAD ESTATAL.

La Entida Estatal es el DEPARTAMENTO DE SANTANDER, ubicado en la calle 37 NO. 10 – 30 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga.

2.) DIRECCION, CORREO ELECTRONICO Y TELEFONO DONDE SE ATENDERA A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO.

Secretaria de Salud Departamental ubicada en la calle 37 No. 10 – 30 oficina 202 – Edificio de la Gobernación de Santander, de la ciudad de Bucaramanga

Correo electrónico: observacionesjuridicas@santander.gov.co

Teléfono: 6339666 EXT 2182

3.) DIRECCION Y CORREO ELECTRONICO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

DIRECCIÓN FÍSICA: Oficina de contratación de la Secretaria de Salud Departamental ubicada en la calle 41 No 9-67 segundo piso, en Bucaramanga.

CORREO ELECTRÓNICO: observacionesjuridicas@santander.gov.co

4.) OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del contrato es "CONSTRUCCION ESE HOSPITAL GALAN DEL MUNICIPIO DE GALAN, SANTANDER. FASE II."

El proponente adjudicatario deberá realizar las siguientes actividades, las cuales serán ejecutadas de acuerdo con el cronograma de actividades presentado por el contratista, el cual será revisado y aprobado por el interventor y supervisor del Departamento.

ITEM	DESCRIPCION ITEM	UNID	CANT
1	PRELIMINARES		
1,1	Relleno material incluye transporte adicional	m3	15
2	ESTRUCTURA		
2,1	Viga aérea de cubierta en concreto de 210Kg/cm2. No incluye acero	m3	7,5
2,2	Dintel en concreto puertas y ventanas	ml	32
2,3	Vigas de confinamiento	ml	61,6
2,4	Placa de contrapiso incluye refuerzo en malla estandar grafil de 4mm	m2	180
2,5	Columneta (0,20*0,20 m) en concreto 210 Kg/cm2. No incluye acero.	ml	7,6
2,6	Acero de refuerzo PDR - 60	Kg	2100
3	INSTALACIONES ELECTRICAS		
3,1	Acometida parcial desde el centro de carga hasta TRN en f2" PVC TP y 4x2 Cu THHN + 1x4 verde	ml	20
3,2	Salida de alumbrado con interrupción sencilla y/o conmutable	und	15
3,3	Tomacorriente general doble 123V-15A con polo a tierra	und	18
3,4	Tomacorriente general doble 123V-15A con polo a tierra autoprotegido tipo GFCI	und	12
3,5	Lampara de 60X60	und	23
3,6	Salida para toma corriente	ml	24
3,7	Breaker 3x70 AMP	un	1
4	RED REGULADA VOZ Y DATOS		



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 2 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

4,1	UPS de 6,5 KV on line con autonomía de 15 minutos 220V	und	1
4,2	Portacables aéreo de 20 cm de ancho con todos los accesorios de fijación y separables	ml	36
4,3	Gabinete metálico o Rack con todos los accesorios requeridos para la administración de 20 estaciones de trabajo.	un	1
4,4	Salida de voz y datos en ducto metálico MT, cable UTP categoría 6 y terminal RJ-45 debidamente certificada	un	14
5	INSTALACIONES HIDRAULICAS Y DE PROTECCION		
5,1	Redes Hidraulicas	ml	90
5,2	Puntos Hidraulicos y Accesorios	un	12
5,3	Lavamanos y Accesorios	un	3
5,4	Ducha Telefono	un	1
5,5	Lava Traperos	un	1
5,6	Poceta y Accesrio	un	5
6	INSTALACIONES SANITARIAS Y PLUVIALES		
6,1	Redes Sanitarias	ml	45,5
6,2	Punto y Accesorios Sanitarios	un	17
6,3	Suministro e Instalacion de Aparato Sanitario	un	4
6,4	Canal en Lamina Calibre 24	ml	25
6,5	Bajante Aguas Lluvias	ml	22
6,6	Red Pluvial de 4"	ml	15
6,7	Tapa registro	un	4
6,8	Rejilla de piso 3X2"	un	5
6,9	Juego de incrustaciones de baño	un	3
7	CARPINTERIA METALICA, MADERA Y ALUMINIO		
7,1	Ventana estándar 1,30 X 1,65 Aluminio	m2	10
7,2	Meson en Acero Inoxidable Calibre 18	m2	6,5
7,3	Puerta de acceso en vidrio templado (2X2,4)	und	1
7,4	Puerta Tipo 2 1M X 2,40 M incluye chapa	und	12
7,5	Puerta vaiven (1,80x2,40) reforsada con visor	und	7
7,5	Pasamanos en Acero Inoxidable para Baños	ml	8
8	MAMPOSTERIA FRISOS Y ESTUCOS		
8,1	Mamposteria h=10	m2	380
8,2	Frisos liso muro incluy dilataciones	m2	680
8,3	Frisos Liso Muro Impermeabilizados	m2	80
8,4	Estuco para Exteriores	m2	141,8
8,5	Estuco para Interiores	m2	760
8,6	Meson en Granito Pulido (Estación de Enfermeria)	Un	1
9	PISOS, GUARDAESCOBAS Y ENCHAPES		
9,1	Mortero de Nivelacion y Alistado de piso e=0,05	m2	160
9,2	Ceramica Pisos, Paredes y Varios	m2	160
9,3	Guardaescoba Ceramica	ml	84
9,4	Enchape Pared Baños	m2	80
9,5	Guardaescoba 1/2 Caña	ml	30
10	CUBIERTA Y CIELO RASO		
10,1	Suministro e instalacion de teja tipo termoacustica cal. 0.35mm	m2	220
10,2	Suministro e Instalacion de cielo Raso Plycem (Zappan) o similar	m2	160
10,3	Estructura Metalica para Cubierta (Incluye Pintura Anticorrosiva)	kg	1859
11	PINTURAS Y VARIOS		
11,1	Vinilo tipo 1 Interiores	m2	640
11,2	Pintura Tipo Koraza	m2	141,8
11,3	Esmalte Epoxico	m2	60
11,4	Aseo General	und	1



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 3 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

5.) MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA.

Selección Abreviada de menor cuantía

6.) PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El Departamento ha estimado el plazo de ejecución en **CUATRO (04) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

7.) FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACION.

La fecha límite para presentar oferta es el: 8 de Mayo de 2015 a las 5:00 p.m.

Lugar de presentación de la oferta: Oficina de contratación de la Secretaria de Salud ubicada en la calle 41 No. 9-67 segundo piso, de la ciudad de Bucaramanga

- ✓ La forma de presentación de la oferta es: La propuesta deberá presentarse en forma escrita, en medio impreso, debidamente foliada y en dos (2) sobres separados, con el siguiente contenido:

Sobre No. 1: Requisitos habilitantes y factores de evaluación - Original

Sobre No. 2: Requisitos habilitantes y factores de evaluación - Copia 1

8.) VALOR DEL CONTRATO Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El Departamento de Santander estima el valor de la contratación a realizar en la suma **DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$271.908.004,55 COP)** equivalente a 441,41 SMMLV.

El contrato a celebrar se respalda con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 15001430 del 06 de Febrero de 2015, por un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (**\$271.908.004,55 COP**) M/CTE., Rubro INVERSIONES DIRECTAS EN LA RED PUBLICA SEGÚN PLAN BIENAL EN INFRAESTRUCTURA -, Recurso ICLD MONOPOLIO 51%

9.) ACUERDOS COMERCIALES

De acuerdo a lo anterior y teniendo en cuenta tanto el valor como el objeto del proceso de selección de contratista que nos ocupa, la Entidad diligencia el siguiente cuadro para determinar los acuerdos comerciales en los cuales se encuentra cobijado el proceso en mención y por lo tanto aplica el trato nacional.

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del proceso de contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción aplicable al proceso de contratación	Proceso de contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Canadá	No	-	-	No
Chile	Si	No	-	No
Estados unidos	Si	No	-	No
El Salvador	Si	Si	No	Si
Guatemala	Si	Si	No	Si
Honduras	No	-	-	No
Liechtenstein	Si	No	-	No
Suiza	Si	No	-	No
Noruega	Si	No	-	No
México	No	-	-	No
Unión europea	Si	No	-	No
Comunidad Andina de Naciones- CAN	Si	Si	No	Si

El Departamento de Santander en aquellos casos en los que se deba otorgar a los bienes y servicios extranjeros el mismo trato que se les da a los bienes y servicios nacionales, concede a dichos bienes y



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 4 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

servicios el puntaje adicional de que trata la Ley 816 de 2003 y las preferencias en caso de empates de acuerdo con el artículo 33 del Decreto 1510 de 2013.

El presente proceso se encuentra incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Departamento, según Certificación de fecha 9 de mayo de 2014, expedida por la Secretaría General del Departamento, el cual está publicado en el SECOP y en la página web de la Gobernación de Santander.

10.) MENCION SI LA CONVOCATORIA SE ENCUENTRA LIMITADA A MIPYMES

Teniendo en cuenta que el proceso de selección de contratista que se pretende llevar a cabo, tiene un valor de DOSCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS OCHO MIL CUATRO PESOS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (\$271.908.004,55 COP) M/CTE liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, este valor supera los US\$ 125.000 razón por la cual NO aplica la convocatoria para presentar solicitudes de limitación a mipymes.

11.) CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO.

En el presente Proceso de Contratación pueden participar personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras; consorcios, uniones temporales o promesas de sociedad futura, cuyo objeto social sea igual o similar con el objeto del contrato a celebrarse. La duración de esta asociación debe ser por lo menos por la vigencia del Contrato y un año más.

Breve descripción de los requisitos de participación / habilitantes y los factores de evaluación

Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar.

REQUISITOS HABILITANTES

DE ORDEN JURIDICO

- ✓ CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO VIGENTE DE CONSTITUCIÓN, EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONAS NATURALES
- ✓ INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROponentES (RUP).
- ✓ GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
- ✓ CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
- ✓ CERTIFICADO JUDICIAL
- ✓ REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)
- ✓ DOCUMENTO DE IDENTIDAD
- ✓ LIBRETA MILITAR
- ✓ CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DESEGURO SOCIAL Y PAGO DE APORTES PARAFISCALES
- ✓ DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL PROponentE PLURAL
- ✓ ACTA DE JUNTA DE SOCIOS.
- ✓ COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y CERTIFICACIÓN DE VIGENCIA.

CAPACIDAD FINANCIERA

- ✓ ÍNDICE DE LIQUIDEZ
- ✓ ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO (IE).
- ✓ RAZON DE COBERTURA DE INTERESES (RCI).
- ✓ PATRIMONIO (P)
- ✓ CAPACIDAD ORGANIZACIONAL
- ✓ RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO
- ✓ RENTABILIDAD DEL ACTIVO
- ✓ CAPACIDAD RESIDUAL

CONDICIONES DE EXPERIENCIA Y ORGANIZACION

La Entidad requerirá como experiencia un mínimo de condiciones, que van desde requerimientos generales hasta requerimientos específicos, los cuales son adecuados y proporcionales al objeto del contrato a ejecutar, a la



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 5 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

magnitud y a la finalidad de la Entidad, la cual busca un contratista que cuente con la experiencia suficiente en la realización de labores iguales o similares al objeto contractual. Se busca que quienes formulen propuesta, sean oferentes que gracias a su experiencia cuenten con solidez, posicionamiento y permanencia en el mercado.

La experiencia solicitada respecto al objeto y a los códigos del Clasificador de los Bienes y servicios de Naciones Unidas (UNSPSC), obedecen a requerimientos generales que consisten en que el proponente cuente con experiencia en las principales actividades a ejecutar de acuerdo con el correspondiente presupuesto de obra del contrato, las cuales son un referente mínimo que debe cumplir el proponente.

Para acreditar esta experiencia la Entidad solicita la presentación de máximo tres (3) contratos ejecutados y terminados, en cuyos objetos se evidencie la actividad de construcción y/o mejoramiento y/o mantenimiento y/o rehabilitación y/o adecuación de edificaciones de tipo hospitalario, identificados con el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) en alguno o algunos de los códigos que se relacionan a continuación y demostrándose esta condición mediante el Certificado de Registro Único de proponentes, RUP:

NIVEL	CLASIFICACION UNSPSC	PRODUCTOS Y SERVICIOS
3	72121400	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de construcción de edificaciones no Residenciales / Servicios de construcción de edificios públicos Especializados.
3	72151500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de sistemas eléctricos.
3	72151900	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de albañilería y mampostería
3	72152500	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de instalación de pisos
3	72152600	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento / Servicios de mantenimiento y construcción de comercio especializado / Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal

Los contratos aportados deberán cumplir con la clasificación de la totalidad de los códigos solicitados en el cuadro anterior, esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados.

Para el caso de proponentes plurales, dicha acreditación podrá ser aportada por uno o algunos de sus integrantes.

El Departamento de Santander determina requerir máximo tres (3) contratos por cuanto son tres (3) aspectos los que se van a verificar; un aspecto se refiere a la experiencia en proyectos de magnitud proporcional al objeto en cuanto al valor en SMMLV, otro a la magnitud en cuanto a las actividades representativas y el último a la experiencia en actividades representativas específicas.

- a) La entidad requiere que al menos uno de los contratos aportados evidencie que su ejecución sea de por lo menos el cincuenta por ciento (50%) del valor de la obra a ejecutar. Este criterio ha sido establecido por la entidad para garantizar que el oferente posee una experiencia similar en cuanto a la magnitud del proceso que se va a ejecutar.

Es así que el valor ejecutado de al menos uno de los contratos aportados expresado en SMMLV a la fecha de terminación de la ejecución del mismo, debe ser igual o superior a 210,99 SMMLV. Esta condición será acreditada por el valor certificado que se registre en el RUP.

- b) La Entidad requiere que el proponente acredite una experiencia en por lo menos el 50% de la cantidad de estructura metálica de cubierta y pintura, actividades adecuadas a la naturaleza del objeto a contratar, toda vez que se trata de un proyecto en el que estas son las actividades más representativas y que registran la mayor inversión del proyecto; para la Entidad es de suma importancia que se evidencien estas cantidades ya que las exigencias técnicas y administrativas son directamente proporcionales al grado de complejidad del proyecto, la cantidad a requerir se encuentra dentro del marco de la proporcionalidad que el objeto a ejecutar entraña, y además proporciona a la entidad la tranquilidad de que el futuro contratista cuenta con la experiencia para ejecutar este tipo de proyectos.

Para este requisito al menos uno de los contratos aportados deberá acreditar el suministro e instalación de por lo menos 929,5 kg de estructura metálica para cubierta y 410,9 m² de pintura en vinilo o pintura epóxica. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del contrato aportado, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

- c) La Entidad requiere que el proponente dentro de los contratos aportados, evidencie la ejecución de determinadas actividades, que de manera puntual deben corresponder a los ítems de especial relevancia dentro del proyecto a ejecutar, lo cual amerita su consideración. Estos ítems corresponden a actividades de: teja termoacústica, cielo raso, piso en cerámica, estuco, mampostería en h-10, frisos para muros, placa de



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág 6 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	------------

contrapiso, puerta en vaivén, puerta en vidrio templado. Esta condición puede ser acreditada con uno solo de los contratos aportados o puede ser reunida entre dos de los contratos aportados o puede ser reunida entre los tres contratos aportados. Igualmente, esta condición será acreditada con certificación y/o acta de liquidación y/o acta de recibo final, del o de los contratos aportados, donde se evidencien las actividades y cantidades ejecutadas.

A. CONDICIONES TECNICAS.

1. PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO.

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	PROFESION	PORCENTAJE DE DEDICACION	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA
Director de Obra	1	Ingeniero Civil o arquitecto con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de cinco (5) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de tres (3) años de Ejercicio profesional como Director de Obra en edificaciones de tipo hospitalario. NOTA 1: Se aceptara la experiencia adquirida como Ingeniero residente en la siguiente proporción: Dos (2) años de experiencia certificada como Ingeniero residente equivalen a un (1) año de experiencia específica como Director de Obra.
Residente de Obra.	1	Ingeniero Civil o arquitecto con matrícula profesional vigente.	100 %	No menor de tres (3) años contados entre la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre del plazo del presente proceso de selección.	No menor de dos (2) años acumulada, en Ejercicio profesional como Residente de Obra en edificaciones de tipo hospitalario.

2. EQUIPO MÍNIMO REQUERIDO.

DESCRIPCION DEL EQUIPO MINIMO REQUERIDO	CANTIDAD (unidades)
Vibrador de concreto	1
Mezcladora de concreto	1

12.) INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACION HAY LUGAR A PRECALIFICACION.

NO APLICA

13.) CRONOGRAMA DEL PROCESO

CRONOGRAMA			
No.	ACTIVIDAD	TÉRMINOS	LUGAR
1.	PUBLICACION AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA	22 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
2.	PUBLICACION ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.	22 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
3.	PUBLICACION PROYECTO PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 22 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
4.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	Desde el 23 hasta el 29 de Abril de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág. 7 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	-------------

5.	RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES	30 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
6.	EXPEDICION ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCION.	30 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
7.	PUBLICACION PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES	30 de Abril de 2015	www.contratos.gov.co
8.	INICIO DEL PLAZO PARA PRESENTAR PROPUESTAS	30 de Abril de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
9.	PLAZO PARA MANIFESTAR INTERES	Desde el 4 hasta el 6 de Mayo de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga www.contratos.gov.co
10.	AUDIENCIA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y ACLARACIÓN DE PLIEGOS	6 de Mayo de 2015 Hora: 11:00 a.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
11.	PRESENTACION OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	Desde el 4 hasta el 6 de Mayo de 2015 a las 11:00 a.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga y al correo electrónico observacionesjuridicas@santander.gov.co
12.	RESPUESTA OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO	El 7 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co
13.	PLAZO MAXIMO PARA EXPEDICION DE ADENDAS	El 7 de Mayo de 2015 a las 5:00 p.m.	www.contratos.gov.co
14.	PRESENTACION DE OFERTAS	Hasta el 8 de Mayo de 2015 a las 5:00 p.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
15.	INFORME DE PRESENTACION DE OFERTAS	El 8 de Mayo 2015 a las 5:00 p.m.	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
16.	EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 8 hasta el 27 de Mayo de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
17.	SOLICITUD DE SUBSANACION	21 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co
18.	PLAZO PARA SUBSANAR	El 22 y el 25 de Mayo de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
19.	PUBLICACION DEL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	El 27 de Mayo de 2015	www.contratos.gov.co
20.	TRASLADO INFORME EVALUACION Y PRESENTACION OBSERVACIONES AL INFORME DE EVALUACION DE OFERTAS	Desde el 28 de Mayo hasta el 1 de Junio de 2015 a las 6:00 p.m.	www.contratos.gov.co Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
21.	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS AL INFORME DE EVALUACION	El 2 de Junio de 2015	www.contratos.gov.co
22.	RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	El 2 de Junio de 2015	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
23.	PUBLICACION ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACION O DECLARATORIO DE DESIERTA.	DENTRO DE LOS 3 DIAS SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	www.contratos.gov.co
24.	FIRMA DEL CONTRATO	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ADJUDICACION	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
25.	EXPEDICION REGISTRO PRESUPUESTAL	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Secretaría de Hacienda
26.	ENTREGA DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
27.	APROBACION DE GARANTIAS	DENTRO DE LOS 5 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA ENTREGA DE LA GARANTIA POR EL CONTRATISTA	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga
28.	SUSCRIPCION ACTA DE INICIO	DENTRO DE LOS 5 DIAS SIGUIENTES AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE EJECUCION	Oficina de contratación del Departamento calle 41 No. 9-67 piso 2 de Bucaramanga



CONVOCATORIA PÚBLICA	Código: AP-GC-RG-16	Gestión en Contratación	Versión: 2	Pág 8 de 8
----------------------	------------------------	-------------------------	------------	------------

14.)FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO.

En la Oficina Gestora, ubicada en: Secretaría de Salud Calle 37 No. 10-30 oficina 202 de la Ciudad de Bucaramanga.


En el SECOP, proceso número: **SS-SA-15-02**


ALIX PORRAS CHACON
Secretaria de Salud Departamental


Revisión y V°.B° DR **JORGE CESPEDES CAMACHO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica del Departamento


Revisión y V°.B° DR **REYNALDO VIVIESCAS PEREZ**
Asesor de Despacho para Asuntos Legales

PROYECTÓ ASPECTOS TECNICOS: Ing. **CESAR ERNESTO SAENZ ARANDA** (Contratista Oficina Jurídica) 

PROYECTÓ ASPECTOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS: **ELSA VELAZQUEZ** (Funcionaria Adscrita Secretaria de Salud) 

PROYECTO ASPECTOS REQUISITOS TECNICOS HABILITANTES: **Edgar Báez** (Contratista Oficina Jurídica) 

PROYECTÓ ASPECTOS JURIDICOS: Abg. **LUIS JAVIER CASTILLO BARROS** (Contratista Oficina Jurídica) 

Proyectó: **DIEGO ALFREDO ORTIZ VEGA**. Abgo. Gobernación de Santander 